INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

ADENDA Nº 1
AL
Pliego de Bases y Condiciones

Concurso de Ofertas
Nº 21/15

"CONTRATACION DE GUARDERIA INFANTIL"
PLURIANUAL

Lic. GUSTAVO ORTIZ
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

2.015

POR LA CUAL SE MODIFICAN ALGUNOS PUNTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

En la Sección I. Datos de la Licitación (DDL), queda redactada de la siguiente manera:

IAO 19.1	El plazo de validez de la oferta será de 60 (sesenta) días a partir de la fecha límite fijada para el Acto de Apertura de Ofertas
IAO 20.2	El porcentaje de garantía de mantenimiento de oferta deberá ser del 3% a partir de la fecha límite fijada para el Acto de Apertura de Ofertas.

Lic. GUSTAVO ORTIZ
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

En la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, queda redactada de la siguiente manera:

(e) **Criterio para desempate de ofertas**

En caso que dos o más ofertas, presenten el mismo precio unitario por cada Bien esta Convocante utilizará los siguientes criterios de desempate en el siguiente orden:

1. Se estudiará el cumplimiento de los documentos sustanciales Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación,
2. Como así también la Experiencia Y Capacidad Técnica Y Financiera. (Quien posea mayor cantidad en la sumatoria dentro del periodo solicitado será considerado como mejor oferente, y así sucesivamente en forma descendiente)
3. El cumplimiento a cabalidad de las especificaciones técnicas
4. En caso de continuar el empate, se analizará la antigüedad en el ramo,
5. De Persistir la igualdad, se evaluará las facturaciones anuales de las empresas, dentro del periodo comprendido 2012-2013-2014-.

En caso de Consorcios: se tomara como criterio de desempate, la antigüedad en el ramo, conforme a las constancias legales que se requieran.

Lic. GUSTAVO ORTIZ
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

En la Sección VI. Formularios, queda redactada de la siguiente forma

FORMULARIO Nº 4

Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor.

NO APLICA

Fecha: *[indicar la fecha (día, mes y año) de presentación de la oferta]*
LPN/LCO No.: *[indicar el número del proceso licitatorio]*

A: [*indicar el nombre completo del Convocante]*

POR CUANTO

Nosotros *[nombre completo del fabricante]*, como fabricantes oficiales de *[indique el nombre de los bienes fabricados]*, con fábricas ubicadas en *[indique la dirección completa de las fábricas]* mediante el presente instrumento autorizamos a *[indicar el nombre y dirección del Oferente]* a presentar una oferta con el propósito de suministrar los siguientes bienes de fabricación nuestra *[nombre y breve descripción de los bienes]*, y a posteriormente firmar el contrato.

Cuando existan servicios conexos como parte del contrato, reconocemos que *[indique el nombre del Oferente]* cuenta con la capacidad para llevarlos a cabo.

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, conforme a la cláusula 27 de las Condiciones Generales del Contrato, respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

Firma: _____

[firma del(los) representante(s) autorizado(s) del fabricante]

Nombre: *[indicar el nombre completo del representante autorizado del Fabricante]*

Cargo: *[indicar cargo]*

Lic. GUSTAVO ORTIZ
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

Debidamente autorizado para firmar esta Autorización en nombre de: *[nombre completo del Oferente]*

Fechado en el día _____ de _____de 200__ *[fecha de la firma*